14/01/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Este viernes se celebran las elecciones a la presidencia del Consejo General de la Abogacía Española

Ocho candidaturas optan a la Presidencia del Consejo General de la Abogacía Española

Las elecciones se celebrarán el próximo 17 de enero

La Comisión Permanente del Consejo General de la Abogacía Española, reunida el viernes 3 de enero en Madrid, ha proclamado oficialmente a los ocho candidatos y candidatas que el próximo 17 de enero optarán a la presidencia del Consejo General de la Abogacía Española.

Optarán a la elección Manuela Andreu Llorens, colegiada en el Colegio de Abogados de Valencia; Jaime Benito Hernández, colegiado en el Colegio de Abogados de Madrid; Juan Blanco Muñoz, colegiado en el Colegio de Abogados de Huesca; Javier García Pascual, anterior decano del Colegio de la Abogacía Alavesa; Vanessa González Fornas, colegiada en el Colegio de la Abogacía de Barcelona; Manolo Hernández Martín, actual decano del Colegio de la Abogacía de Sabadell; Victoria Ortega Benito, actual presidenta del Consejo General de la Abogacía Española; y David Peña Nofuentes, colegiado en el Colegio ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |